



Proyecto de Inversión 2023

Eje Estratégico:

1- Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.

Programa con Prioridad Nacional:

3- Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Subprograma con Prioridad Nacional:

5- Infraestructura y equipamiento de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

a) Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

➤ **Secretaría de Seguridad Pública**

1. Nombre del Proyecto.

Mejoramiento al Cuartel Nicolás Bravo

Objetivo del Proyecto.

Mejorar a los cuerpos policíacos y crear una amplia cobertura en materia de Seguridad Pública, a través infraestructura adecuada para la operación de los cuerpos policiales, cuyos criterios de eficacia y eficiencia en el uso de las instalaciones, coadyuven en la pronta intervención en caso de un delito, o en su caso, en la preservación de los mismos.

Metas.

Para lograr los objetivos tanto de la Secretaria como de este proyecto, se requiere desarrollar acciones efectivas para mejorar la infraestructura y aumentar la capacidad de los cuarteles, mediante un diseño cómodo, confiable y seguro para los elementos policíacos. Para ello, es necesario lo siguiente:

- a) Mejorar la infraestructura de la Secretaria de Seguridad.
- b) Asegurar el correcto funcionamiento del inmueble
- c) Realizar el mejoramiento del edificio de oficinas administrativas de la Dirección de la Policía Estatal.
- d) Mejoramiento a la red eléctrica mediante la colocación de 1 transformador de 112.5 kva.
- e) Impermeabilización y pintura de los 5 edificios dentro del cuartel.
- f) Pavimentación del acceso.



Descripción del Proyecto (Alcance).

Remodelación de las oficinas para la Dirección de la Policía Estatal que consta de: planta baja 4 oficinas administrativas, 1 sala de reuniones para 10 personas, 1 espacio para archivo, 1 área de recepción y 2 núcleos de sanitarios para hombres y mujeres y 1 área de descanso para el director, con una superficie de 150.00 m², planta alta 1 dormitorio varonil para 10 elementos, 1 dormitorio femenino para 8 elementos, 1 área de estar para los elementos policiales, 2 núcleo de sanitarios para hombres y mujeres con una superficie de 150.00 m². mejoramiento del suministro de energía eléctrica para 6 edificios y almacenamiento de agua para 120 personas aproximadamente.

Justificación.

El Gobierno Federal y Estatal suscriben año con año un convenio de coordinación en materia de seguridad pública, del cual se desprenden distintos anexos técnicos que establecen los ejes estratégicos, esto de acuerdo al Programa Nacional de Seguridad Pública y conforme a los lineamientos que señala la **Ley de coordinación fiscal en sus artículos 44 párrafo segundo y 45 fracción v**, es por ello que la Secretaría De Seguridad Pública, dependencia que coordina el Sistema de Seguridad Pública Estatal, en cumplimiento a lo señalado en **artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, así como de acuerdo al **artículo 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08**, y al artículo 31 del **Reglamento Interno fracción VI**, durante el **ejercicio fiscal 2023**, dicha instancia solicitó recursos a través del **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)**, con la finalidad de fortalecer la infraestructura que corresponde para el **mejoramiento al Cuartel Nicolás Bravo**, ya que es una acción significativa con la que se estaría dando cumplimiento a las metas, siendo prioridad que la administración y operación de los cuarteles por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, con base en el respeto a los derechos humanos y en proporcionar estancias dignas y seguras con la disponibilidad de espacios suficientes, para los elementos policiacos que se albergan en dichas instancias, mismos que son destinados a las distintas regiones del estado, con la finalidad de llevar a cabo las tareas de vigilancia, prevención del delito e implementar las acciones para confrontar de forma frontal a la delincuencia organizada, en conjunto con los distintos niveles de gobierno.

Es necesario mencionar que estos espacios estratégicos, concretan el funcionamiento, mantenimiento y operativos que la Policía Estatal de Seguridad Pública realiza en conjunto con la Policía Ministerial, Guardia Nacional y el Ejército Nacional.

Para llevar a cabo el cumplimiento de la constitución, y con la finalidad de generar un ambiente seguro y respetuoso, las instituciones encargadas de otorgar la seguridad pública, se debe preservar los criterios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la ley de referencia.



Con estas mejoras a las instalaciones al Cuartel Nicolás Bravo se estará beneficiando a 40 policías, y 80 administrativos además, 5 oficinas de logística de la Secretaría de Seguridad Pública cercanos al inmueble.

- **Dependencia:** Secretaría de Seguridad Pública
- **Nombre:** Mejoramiento al Cuartel Nicolás Bravo
- **Domicilio:** Carretera Chilpancingo - Chilapa km 01 (libramiento), col. Alianza Popular, loc. Chilpancingo, Municipio. Chilpancingo.
- **Meta:** Mejoramiento en la remodelación del edificio de oficinas administrativas de la Dirección de la Policía Estatal de los 5 edificios dentro del cuartel (Dir. infraestructura, licencia oficial 110, Sub, Recursos materiales, Sub. Parque Vehicular y Dir. Policía estatal). Consistente en suministro y colocación de transformador de 112.5 kva. pintura vinílica en muros y plafones 1,141 m², colocación de minisplits 7 piezas, colocación de ventanas a base de aluminio 92 m² y firme a base de adocreto en acceso 396 m².
- **Monto de Inversión:** \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.)
- **Etapas:** 1 de 3.

➤ **Tribunal Superior de Justicia del Estado**

1. Nombre del Proyecto.

Ampliación de planta 1er nivel del edificio de administración de la sala de ejecución penal Chilpancingo.

Objetivo del Proyecto.

Construir los espacios necesarios para llevar a cabo los trabajos de administración en la implementación del sistema de justicia penal, de la sala de ejecución penal anexa al CERESO de Chilpancingo.

Metas.

El propósito es mejorar la infraestructura del Poder Judicial del Estado, mismas que impactan de manera directa en la impartición de justicia. Para ello, es necesario lo siguiente:

- a) Mejorar la infraestructura del Tribunal Superior de Justicia.
- b) Asegurar el correcto funcionamiento del inmueble
- c) Realizar la construcción de 184 m² del primer nivel.

Descripción del Proyecto (Alcance).

Se realizará la construcción de 184 m² en un primer nivel del inmueble existente, realizando trabajos de construcción de estructura, albañilería, losa de azotea, escaleras, baños, acabados, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, instalaciones especiales.

V
A
X
f



Justificación.

Derivado de la reforma constitucional del mes de junio del año 2008, en la cual se inició la asignación de recursos a las Entidades Federativas para la implementación del nuevo sistema de justicia penal en los rubros de capacitación, tecnología e infraestructura, el Poder Judicial del Estado de Guerrero ha destinado estos recursos para consolidar la implementación de dicho sistema, construyendo, remodelando o adecuando inmuebles dentro de los que se llevan a cabo actividades propias del sistema de justicia penal, inmuebles con características específicas para implementar el sistema y brindar a la población una justicia pronta y expedita.

Esta construcción servirá para que las áreas jurídicas y administrativas que apoyan el trabajo que se realiza en un juicio penal, tengan espacios dignos y adecuados para realizar las actividades propias de dicho sistema.

Con la realización de este proyecto de ampliación y construcción se beneficiarán de forma directa a 65 empleados que laboran en este inmueble y a la población que se encuentra involucrada en un procedimiento judicial.

Población 273, 106 habitantes del Municipio de Chilpancingo, que pertenecen al Distrito Judicial de los Bravo.

- **Tipo (dependencia):** Tribunal Superior de Justicia del Estado
- **Nombre de la Obra:** Ampliación de planta 1er nivel del edificio de administración de la sala de ejecución penal Chilpancingo.
- **Ubicación:** Calle Kena Moreno esquina Blvd. René Juárez Cisneros, interior de C.D. Judicial Chilpancingo, colonia Tepango, C.P. 39070. Chilpancingo, Guerrero.
- **Meta:** Construcción de 148 m² en planta primer nivel, estructura, albañilería y acabados, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, instalaciones especiales.
- **Monto de Inversión:** \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.)
- **Etapas:** Única.

2. Nombre del Proyecto.

Ampliación del 1er nivel de las salas de ejecución penal de Acapulco, Zapata.

Objetivo del Proyecto.

Construir los espacios necesarios para llevar a cabo los trabajos de administración en la implementación del sistema de justicia penal, de las salas de ejecución penal anexas al CERESO de Acapulco, Guerrero.

R
d
F
X
/



Metas.

El propósito es mejorar la infraestructura del Poder Judicial del Estado, mismas que impactan de manera directa en la impartición de justicia. Para ello, es necesario lo siguiente:

- a) Mejorar la infraestructura del Tribunal Superior de Justicia.
- b) Asegurar el correcto funcionamiento del inmueble
- c) Realizar la construcción de 252 m2 del primer nivel.

Descripción del Proyecto (Alcance).

Se realizará la construcción de 252 m2 en un primer nivel del inmueble existente, realizando trabajos de construcción de estructura, albañilería, losa de azotea, escaleras, baños, acabados, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, instalaciones especiales.

Justificación.

Derivado de la reforma constitucional del mes de junio del año 2008, en la cual se inició la asignación de recursos a las Entidades Federativas para la implementación del nuevo sistema de justicia penal en los rubros de capacitación, tecnología e infraestructura, el Poder Judicial del Estado de Guerrero ha destinado estos recursos para consolidar la implementación de dicho sistema, construyendo, remodelando o adecuando inmuebles dentro de los que se llevan a cabo actividades propias del sistema de justicia penal, inmuebles con características específicas para implementar el sistema y brindar a la población una justicia pronta y expedita.

Esta construcción servirá para que las áreas jurídicas y administrativas que apoyan el trabajo que se realiza en un juicio penal, tengan espacios dignos y adecuados para realizar las actividades propias de dicho sistema.

Con la realización de este proyecto de mantenimiento y conservación se beneficiarán de manera directa a 65 empleados que laboran en este inmueble y a la población que se encuentra involucrada en un procedimiento judicial.

Población 810,000 habitantes del Municipio de Acapulco, que pertenecen al Distrito Judicial de Tabares.

- **Tipo (dependencia):** Tribunal Superior de Justicia del Estado
- **Nombre de la Obra:** Ampliación del 1er nivel de las salas de ejecución penal de Acapulco, Zapata.
- **Ubicación:** Calle Dr. Sergio García Ramírez, s/n colonia las cruces, C.P. 39770, Acapulco Guerrero.
- **Meta:** construcción de 252 m2 en planta primer nivel, con todo lo necesario para su correcto funcionamiento.



- **Monto de Inversión:** \$2,400,000.00 (Dos millones cuatrocientos mil de pesos 00/100 M.N.)
- **Etapa:** 1 de 2

3. Nombre del Proyecto: Mejoramiento y conservación del Palacio de Justicia de Coyuca de Catalán.

Objetivo del Proyecto: Realizar el mejoramiento en cuanto a mantenimiento correctivo del Palacio de Justicia de Coyuca de Catalán como complemento a las acciones realizadas el año pasado mediante los recursos FASP 2022

Metas.

El propósito es mejorar la infraestructura del Poder Judicial del Estado, mismas que impactan de manera directa en la impartición de justicia. Para ello, es necesario lo siguiente:

- a) Mejorar la infraestructura del Tribunal Superior de Justicia.
- b) Asegurar el correcto funcionamiento del inmueble
- c) Realizar mantenimiento correctivo del inmueble

Descripción del Proyecto (Alcance).

Se realizarán los siguientes trabajos: aplicación de pintura en muros interiores, arreglo de pisos (se retirarán el piso cerámico dañado y se colocará nuevo piso cerámico), se colocaran plafones, cancelerías, se repararán las instalaciones hidráulicas, eléctricas y sanitarias.

Justificación.

Derivado de la reforma constitucional del mes de junio del año 2008, en la cual se inició la asignación de recursos a las Entidades Federativas para la implementación del nuevo sistema de justicia penal en los rubros de capacitación, tecnología e infraestructura, el Poder Judicial del Estado de Guerrero ha destinado estos recursos para consolidar la implementación de dicho sistema, construyendo, remodelando o adecuando inmuebles dentro de los que se llevan a cabo actividades propias del sistema de justicia penal, inmuebles con características específicas para implementar el sistema y brindar a la población una justicia pronta y expedita.

Debido al sismo ocurrido el día 07 de septiembre del año 2021, que tuvo una magnitud de 7.1 y con epicentro a 11 kilómetros al suroeste de Acapulco Guerrero, varios de los inmuebles en los que se desarrolla la justicia penal sufrieron daños en sus acabados instalaciones e impermeabilizaciones, por lo cual con el recurso del año 2022 se pretende reparar los edificios más dañados.

El Palacio de Justicia de Coyuca de Catalán, se encuentra en condiciones deplorables toda vez que hace 15 años no se le daba mantenimiento, por lo cual el año anterior se inició con



un programa de mantenimiento y restauración total del inmueble mediante el mismo fondo FASP 2022, continuando este año con dicho programa de mantenimiento.

Con la realización de este proyecto de mantenimiento y conservación se beneficiarán de forma directa a 50 empleados que laboran en este inmueble y a la población que se encuentra involucrada en un procedimiento judicial dentro de este Distrito Judicial.

Población 38,554 habitantes del Municipio de Coyuca de Catalán, que pertenece al Distrito Judicial de Mina.

- **Tipo (dependencia):** Tribunal Superior de Justicia del Estado
- **Nombre de la Obra:** Mejoramiento y conservación del Palacio de Justicia de Coyuca de Catalán
- **Ubicación:** Avenida Cuauhtémoc #1 colonia Centro, Coyuca de Catalán Guerrero.
- **Meta:** Mejoramiento y conservación en 674 m² en los cuales se realizarán los siguientes trabajos: aplicación de pintura en muros interiores, arreglo de pisos (se retirará el piso cerámico dañado y se colocará nuevo piso cerámico), se colocarán plafones, cancelerías, se repararán las instalaciones hidráulicas, eléctricas y sanitarias.
- **Monto de Inversión:** \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil de pesos 00/100 M.N.)
- **Etapa:** Única.

4. Nombre del Proyecto: Mejoramiento y conservación del Palacio de Justicia de Tlapa de Comonfort.

Objetivo del Proyecto.

Realizar el mejoramiento en cuanto a mantenimiento correctivo del Palacio de Justicia de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

Metas.

El propósito es mejorar la infraestructura del Poder Judicial del Estado, mismas que impactan de manera directa en la impartición de justicia. Para ello, es necesario lo siguiente:

- a) Mejorar la infraestructura del Tribunal Superior de Justicia.
- b) Asegurar el correcto funcionamiento del inmueble
- c) Realizar mantenimiento en 890 metros cuadrados del inmueble

Descripción del Proyecto (Alcance).

Se realizara el mantenimiento correctivo que consiste en aplicación de pintura en fachadas, aplicación e impermeabilizante, arreglo de loseta en pisos, arreglo de instalaciones eléctricas, arreglo de instalaciones hidrosanitarias, arreglo en muros y plafones.

✓
E
⊗
/



Justificación.

Derivado de la reforma constitucional del mes de junio del año 2008, en la cual se inició la asignación de recursos a las Entidades Federativas para la implementación del nuevo sistema de justicia penal en los rubros de capacitación, tecnología e infraestructura, el Poder Judicial del Estado de Guerrero ha destinado estos recursos para consolidar la implementación de dicho sistema, construyendo, remodelando o adecuando inmuebles dentro de los que se llevan a cabo actividades propias del sistema de justicia penal, inmuebles con características específicas para implementar el sistema y brindar a la población una justicia pronta y expedita.

Debido al sismo ocurrido el día 07 de septiembre del año 2021, que tuvo una magnitud de 7.1 y con epicentro a 11 kilómetros al suroeste de Acapulco Guerrero, varias de los inmuebles en los que se desarrolla la justicia penal sufrieron daños en sus acabados instalaciones e impermeabilizaciones mas no en sus estructuras, por lo cual con el recurso del año 2022 se pretende reparar los edificios más dañados.

En este inmueble aparte de los daños producidos por el temblor, las inclemencias del tiempo han contribuido al desperfecto del inmueble encontrando filtraciones de agua en losa de azotea y en muros, así como pisos levantados y daños en las instalaciones hidrosanitarias, también existen variaciones de voltaje derivado a que no se cuenta con una subestación eléctrica que brinde un servicio adecuado de energía al inmueble.

Con la realización de este proyecto de mantenimiento y conservación se beneficiarán de manera directa a 80 empleados que laboran en este inmueble y a la población que se encuentra involucrada en un procedimiento judicial.

Población 96,1254 habitantes del Municipio de Tlapa, que pertenecen al Distrito Judicial de Morelos.

- **Tipo (dependencia):** Tribunal Superior de Justicia del Estado
- **Nombre de la Obra:** Mejoramiento y conservación del Palacio de Justicia de Tlapa de Comonfort. ✓
- **Ubicación:** Domicilio conocido a un costado del reclusorio penal en Tlapa de Comonfort, Guerrero.
- **Meta:** mantenimiento en 897 metros cuadrados del inmueble en dos niveles.
- **Monto de Inversión:** \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil de pesos 00/100 M.N.)
- **Etapas:** 1 de 2.



5. Nombre del Proyecto: Refuerzo estructural del Centro Integral de Justicia Acapulco Diamante.

Objetivo del Proyecto.

Brindar a los usuarios del inmueble Centro Integral de Justicia Acapulco Diamante, las condiciones de seguridad estructural que garanticen la confiabilidad del inmueble.

Metas.

El propósito es mejorar la infraestructura del Poder Judicial del Estado, mismas que impactan de manera directa en la impartición de justicia. Para ello, es necesario lo siguiente:

- a) Mejorar la infraestructura del Tribunal Superior de Justicia.
- b) Asegurar las condiciones estructurales favorables dentro del inmueble
- c) Realizar la reestructuración de 2000 m² de construcción.

Descripción del Proyecto (Alcance).

El recurso se aplicará realizando el refuerzo estructural de la cimentación, columnas y traveses de planta baja, primero y segundo nivel.

Justificación.

El gobierno del Estado de Guerrero comenzó a edificar en el año 2015 el Centro Integral de Justicia Acapulco Diamante (ubicado en la zona diamante de Acapulco), dentro del cual se realiza lo concerniente al sistema penal acusatorio.

Con el paso del tiempo, además de los periodos de lluvias atípicos en la región, el inmueble ha presentado asentamientos, filtraciones de agua y desperfectos en acabados, en losetas de piso y en plafones. Esta situación ha sido constante durante los tres últimos años, generando incomodidades para los usuarios. Al realizar los trabajos de mantenimiento se solicitó la intervención de un especialista en estructuras quien dictaminó la necesidad de realizar un trabajo completo de reestructuración del inmueble. ✓

Esta inversión beneficiará a 450 empleados que laboran dentro del edificio y a la población del distrito judicial de Tabares que se encuentra involucrada en un procedimiento judicial.

Población 810,000 habitantes del Municipio de Acapulco, que pertenecen al Distrito Judicial de Tabares.



- **Tipo (dependencia):** Tribunal Superior de Justicia del Estado
- **Nombre de la Obra:** Refuerzo estructural del Centro Integral de Justicia Acapulco Diamante.
- **Ubicación:** Calle Copacabana s/n colonia la poza, zona Diamante C.P. 39897. Acapulco de Juárez, Guerrero.
- **Meta:** Refuerzo estructural en cimentación, columnas, trabes (de acuerdo a las especificaciones del análisis planteado).
- **Monto de Inversión:** \$9,600,000.00 (Nueve millones seiscientos mil de pesos 00/100 M.N.)
- **Etapas:** 1 de 3.

Monto requerido:

Nombre de la obra	Recurso Federal	Recurso Municipal	Recurso Estatal	Total
Mejoramiento al Cuartel Nicolás Bravo	\$3,000,000.00	-	-	\$3,000,000.00
Ampliación de planta 1er nivel del edificio de administración de la sala de ejecución penal Chilpancingo.	\$2,000,000.00	-	-	\$2,000,000.00
Ampliación del 1er nivel de las salas de ejecución penal de Acapulco, Zapata.	\$2,400,000.00	-	-	\$2,400,000.00
Mejoramiento y conservación del Palacio de Justicia de Coyuca de Catalán	\$1,500,000.00	-	-	\$1,500,000.00
Mejoramiento y conservación del Palacio de Justicia de Tlapa de Comonfort.	\$2,500,000.00	-	-	\$2,500,000.00
Refuerzo estructural del Centro Integral de Justicia Acapulco Diamante.	\$9,600,000.00	-	-	\$9,600,000.00
			Total	\$21,000,000.00

Responsables Estatales:



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y APOYO TÉCNICO Y DESARROLLO HUMANO

Lic. Marco Antonio Guijosa Mora

Subsecretario de Administración, Apoyo Técnico y Desarrollo Humano.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Cap. Víctor Francisco Olivares Guzmán

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guerrero.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Gobierno del Estado de Guerrero

Arq. José Luis Martínez Rauda
Jefe de Oficina de Obras y
Mantenimiento del TSJ

Lic. Rubén Gómez Cervantes
Director General de Políticas y Programas de
Seguridad Pública del SESP

Responsable Federal:

Mtra. Rosa Esthela Silva Zapata
Directora General de Apoyo Técnico

R

E